



Municipio de Jocotepec

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

19

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0587

DIA 2 MES 2021 AÑO

CONTRIBUYENTE GUZMAN CARDENAS ARTURO

RAZÓN SOCIAL

PORFIRIO DIAZ 46

DOMICILIO

CENTRO

SAN JUAN COSALA

GIRO PAPELERÍA **SARE**

CUENTA No. LICENCIA # 0000003232

5LP0000587

LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL CONCEPTO:

CLAVE \$217.63 IMPORTE

HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

\$217.63

0.00

Caja: 125

Usuario: 162

SUB-TOTAL \$

0.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$217.63

(DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 63/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA

L.C.P. FRANCISCO DEL GADILLO LIMON

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

JOCOTEPEC, JALISCO

19

2

2021

LICENCIA 0000003232

Municipio de Jocotepec

GUZMAN CARDENAS ARTURO

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PORFIRIO DIAZ 46

CENTRO

RAZÓN SOCIAL

PAPELERÍA **SARE**

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ



MJJ850101KP8-2018-2021

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	5LP0000587	AÑO
-----	------------	-----



2021